



ALCALDÍA

**DECRETO EXENTO N° 2602.-
MAT.: ADJUDICA VEHICULO
SUBASTADO.**

Vichuquén, 13 de diciembre de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PINO.-
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VICTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
- 4.- El Decreto Alcaldicio Nro. 131/2019 que aprueba bases y postura mínima de remate de Vehículos municipales para el día 13 de diciembre de 2019.
- 6.- El Comprobante de pago N° 19982 efectuado por don Marcelo Andrés Quintana Díaz con fecha 13 de diciembre de 2019.
- 7.- El acta de subasta Vehículos municipales de fecha 13 de diciembre de 2019.
- 8.- Las facultades que me confiere el artículo 35 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE a don **MARCELO ANDRÉS QUINTANA DÍAZ**, cédula de identidad Número 10.038.307-1, domiciliado en Carlos Morales N° 02081, Temuco, en la suma de \$14.651.000.- (catorce millones seiscientos cincuenta y un mil pesos) el siguiente vehículo:

BUS	PPU. CSDS 55-4
Marca	: Mercedes Benz
Modelo	: LO 915
Año	: 2011
Propietario	: Ilustre Municipalidad de Vichuquén.

EFFECTÚESE, la transferencia del vehículo descrito previo pago del correspondiente impuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
VICTOR RUZ TOLEDO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 RRP/VRT/vrt
DISTRIBUCIÓN:

ALCALDE
ROBERTO RIVERA PINO
 ALCALDE

- Registro Civil e identificación.
- Control Interno.
- Encargado de Movilización.
- Jefe Administración y Finanzas.
- Administrador Municipal.
- Archivo Alcaldía.